

Barranquilla, 23 de julio del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 02

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ESTEFANI PAOLA BETANCOURT PAEZ
C.C 1.045.672.038 de Barranquilla

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

SEIS MILLONES DE PESOS M/L (\$6.000.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTION QUE BUSCA EL RECONOCIMIENTO DE LAS DIFERENCIAS SOCIALES Y LA APLICACIÓN DE MEDIDAS ENCAMINADAS A LOGRAR LA EQUIDAD EN SALUD, EN FAVOR DE LAS POBLACIONES QUE PRESENTA MAYOR VULNERABILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

Por el periodo comprendido entre el **16 de JUNIO al 15 de JULIO del 2024**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202400986**.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 23 de JULIO del 2024.

Atentamente,

ESTEFANI PAOLA BETANCOURT PAEZ
Contratista de Subsecretaria de Salud
C.C 1.045.672.038 de Barranquilla
Dirección: Calle 70 # 7D- 140 TO 4 AP 201
E-mail: stefy0610_@hotmail.es
Cel: 3002806086